



ACUERDO CONSEJO ACADÉMICO

No. 25

(24 de julio de 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO INTERNADO PROGRAMA DE MEDICINA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2019.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión del 24 de julio de 2019, aprobó el Calendario Académico Internado programa de Medicina para el segundo semestre académico de 2019.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico Internado programa de Medicina correspondiente al Segundo Semestre Académico de 2019, para todos los Programas, así:

**CALENDARIO ACADÉMICO INTERNADO PROGRAMA DE MEDICINA
SEGUNDO SEMESTRE DE 2019.**

20192-20201			
SEMESTRE XII			
Inicio semestre XII			26/08/2019
Finalización semestre XII	24	168	09/02/2020
Digitación de notas		5	14/02/2020
Inicio Vacaciones		1	10/02/2020
Final Vacaciones		1	16/02/2020
SEMESTRE XIII			
Programación y Contratación		2	12/02/2020
Matrícula financiera XIII		3	17/02/2020
Inicio semestre XIII		8	17/02/2020
Finalización semestre XIII	24	168	02/08/2020
Digitación de notas XIII		0	02/08/2020

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2019.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente


LILIANA ARDILA GÓMEZ
Secretaria